

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE AUTODESGUACE LA ALBERCA

Esta empresa, que está funcionando como desguace de vehículos desde hace más de 20 años, se plantea objetivos de mejora, ya que desde 2003 se ha convertido en un Centro de Tratamiento Autorizado de descontaminación de Vehículos, que se propone metas de Medio Ambiente, mejora continua, servicios a medida para el usuario y respeto por el medio ambiente en todas las actividades que se desarrollen, reciclando los residuos de los vehículos y a su vez concienciando a los trabajadores de la conservación del medio ambiente.

En esta línea, la Dirección del Desguace entiende el Medio Ambiente como un principio básico de la comunidad y por ello ha decidido impulsar la implantación de un Sistema de Gestión ambiental que asegure la protección del medio ambiente, adquiriendo los siguientes compromisos:

- A. Conocer y evaluar los impactos medioambientales derivados de nuestras actividades y servicios, con el objetivo de implantar medidas para disminuirlos, prevenir la contaminación, proteger el medio ambiente, minimizar el consumo de recursos y el ahorro energético en sus instalaciones, colaborando en el consumo de productos que son compatibles en el medio ambiente.*
- B. Velar por el cumplimiento de la legislación y normativa vigente en materia de medio ambiente que sea de aplicación en el ámbito de la organización, así como otros que la organización suscriba.*
- C. Desarrollar una Política Medioambiental en el Desguace implantando un Sistema de Gestión Medioambiental estructurado y documentado, que permita conseguir los objetivos y metas fijados, con una revisión periódica que facilite la orientación hacia una mejora continua del sistema.*
- D. Difundir esta Política Medioambiental entre todas nuestras partes interesadas para implicar, motivar y orientar sus actuaciones con criterios respetuosos con el medio ambiente fomentando la "cultura medioambiental", basado en el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015.*
- E. Controlar periódicamente los aspectos medioambientales de las instalaciones y actividades, adoptando medidas correctoras cuando fuese necesario.*
- F. Fomentar la utilización racional de los recursos naturales, energía, etc. en todas nuestras actividades.*
- G. Establecer una gestión integral de los residuos respetuosa con el medio ambiente potenciando la correcta segregación y reciclado de los mismos cuando proceda, así como un correcto almacenamiento intermedio y final de los mismos.*

Finalmente como compromiso, esta política se hará circular entre los trabajadores del desguace, empresas colaboradoras y corporaciones locales de nuestro ámbito de actuación, estando a disposición de cualquier ciudadano.

Fecha 22 de marzo de 2018

El Director Gerente



Rev 6